

**Viernes  
03  
de junio**

**1° de Secundaria  
Geografía**

*Distribución de las actividades  
económicas primarias en México*

**Aprendizaje esperado:** *compara la producción agrícola, ganadera, pesquera y forestal en diferentes regiones del mundo.*

**Énfasis:** *identificar la distribución de las actividades económicas primarias en México*

**¿Qué vamos a aprender?**

El objetivo de esta sesión es: “Identificar la distribución de las actividades económicas primarias en México”

Para lograrlo, llevarás a cabo una actividad lúdica muy divertida: “El juego de la batalla naval” y un reto muy especial.

Los materiales que vas a utilizar para esta sesión son los siguientes:

1. Cuaderno de notas
2. Bolígrafos
3. Libro de texto de Geografía y
4. Noticias de periódicos o de internet.

No olvides anotar la fecha en la parte superior de la hoja de tu cuaderno, así como el título del tema, que es: “Distribución de las actividades económicas primarias en México”

De igual forma, anota tus dudas y los puntos más importantes, para que los puedas consultar posteriormente con el apoyo de tus maestras o maestros de la asignatura.

## **¿Qué hacemos?**

En la vida diaria, se consumen productos que se obtienen a partir de las actividades económicas primarias, como las frutas, verduras, carne, leche, huevo y pescado.

Dichas actividades primarias son la agricultura, ganadería, uso forestal y pesca; con estas actividades, se producen los alimentos y se adquieren otras materias primas necesarias en los productos que usamos en casa.

Por el momento observa la siguiente pregunta: ¿Cómo se distribuyen las actividades económicas primarias en México?

Anota esta pregunta en tu libreta, trata de contestarla con lo que sabes hasta el momento y al final de la sesión la recuperarás para enriquecerla o completarla.

Las actividades económicas primarias se realizan prácticamente en todos los lugares del mundo con presencia humana; sin embargo, otros factores, como los geográfico-ambientales, son importantes porque favorece ciertas condiciones que permiten el desarrollo de las actividades económicas primarias.

Por ejemplo; en México, las condiciones geográficas de cada una de las entidades federativas permiten el desarrollo de distintas actividades económicas, particularmente las primarias.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y estadística, INEGI, en el conjunto de las actividades agrícolas, forestales y pesqueras las entidades con mayor volumen de la producción son: Zacatecas, San Luís Potosí, Quintana Roo, Tamaulipas y Campeche, como se aprecia en la gráfica siguiente.

## Actividades primarias en México por estado



<http://en.www.inegi.org.mx/app/estatal/?aq=07000012#grafica>

Pero si lo ves por rama, los estados del norte del país, como Sonora, Sinaloa y Durango son los principales estados agrícolas, por su producción de hortalizas como el jitomate, calabaza, chile y maíz; aunque, también destaca Michoacán, en el centro-occidente, por su producción de aguacate, y Guanajuato y el Estado de México, por su producción de sorgo, soya y frijol.

Debido a su clima cálido, Tabasco, Campeche y Yucatán son los principales productores de agricultura de plantaciones tropicales, como el plátano, mango, piña y cacao, aunque también es posible encontrar estos productos en la costa del Pacífico mexicano.

En el ámbito de la ganadería, gracias a la extensión de sus pastizales, ya sean naturales o introducidos, los principales productores son: nuevamente, los estados norteros: Sonora, Sinaloa y Durango; sin embargo, es preciso sumar también a Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Además de Veracruz y Tabasco, pero estos últimos en el marco de una ganaderización forzada; esto quiere decir que se ha tumbado la selva, y se ha lavado el suelo, para introducir pastizales de baja calidad.

Por su parte, los estados forestales son aquellos que cuentan con relieve montañoso como los que se ubican en la Sierra Madre Occidental: Durango, Zacatecas y Jalisco, y los de la Sierra Madre Oriental: San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla y Veracruz.

En el ámbito forestal, también destacan los estados montañosos de la Sierra Madre del Sur, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

En cuanto a la pesca, evidentemente los estados de mayor producción son aquellos que cuentan con salida al mar o costa.

Sin embargo, debido a la acuicultura, también es posible encontrar producción pesquera en los estados del centro del país, como el Estado de México, Querétaro y Guanajuato.

Las zonas marítimas que, a lo largo del territorio nacional, brindan una mayor producción pesquera, se distribuyen en las costas del Pacífico y Golfo de México.

En el primer caso, la corriente fría de California favorece el arribo de cardúmenes de atún, salmón y sardina; y, en el segundo, la corriente cálida del Golfo de México propicia la diversidad de moluscos y crustáceos.

De ahí que, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, sean los principales estados pesqueros del país; aunque, también destacan Veracruz, Campeche y Tabasco, por su pesca de camarón y pulpo.

La corriente mexicana que más abastece de cardúmenes a México desciende desde Alaska, bordea las costas de California, en Estados Unidos, y llega hasta el “Mar Bermejo”, o “Mar de Cortés”, como también se le conoce al Golfo de Baja California.

### Actividades primarias México



<https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Cipa/Libros2013/CD002471.pdf>

Una de las características de esta corriente es la existencia de varias bahías, algunas de las cuales sirven como zonas de resguardo y reproducción para las ballenas grises, las cuales no son sujetas de ser pescadas.

Por otro lado, el mar Caribe está influenciado por la corriente del mismo nombre, que es cálida, de modo que presenta una alta producción pesquera de crustáceos y moluscos, lo cual beneficia económicamente a las entidades de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Asimismo, cabe señalar la importancia de los límites territoriales, en el sentido del alcance espacial de la pesca, las cuales se refieren a la delimitación de la Zona Económica Exclusiva.

¿A qué se refiere con delimitación de la Zona Económica Exclusiva?

La delimitación de la Zona Económica Exclusiva se refiere al límite, que abarca el espacio marítimo de los países, para que puedas aprovechar sus recursos naturales; en este caso, los recursos pesqueros.

En la imagen anterior puedes apreciar la delimitación de la Zona Económica que corresponde a México según los tratados internacionales.

¿Hasta dónde pueden los países aprovechar los recursos pesqueros, teniendo en cuenta la pesca de cabotaje y de altamar?

La zona económica exclusiva abarca 370.4 km, en esta zona México que tiene los derechos para la circulación de embarcaciones e instalaciones.

Aquí la constitución mexicana interviene para marcar los usos en la Ley Federal de Pesca, para la zona económica exclusiva de México, los puntos que establece el Artículo 1, son:

Que en materia de recursos naturales, como la flora y fauna acuáticas, la nación ejerce soberanía y propiedad, con el objetivo primordial de fomentar y regular la pesca para un beneficio social encaminado a la producción y preservación de los recursos marítimos.

Observa el siguiente mapa de INEGI, el cual muestra la delimitación de la Zona Económica Exclusiva de México.

### Actividades primarias México



[http://inegi.org.mx/inegi/contenidos/bases\\_datos/actividades\\_primarias\\_mexico.html](http://inegi.org.mx/inegi/contenidos/bases_datos/actividades_primarias_mexico.html)

¿Qué se puede decir al respecto de los cambios o impactos que las actividades económicas primarias generan en el medio ambiente?

Con base en los estudios biogeográficos, se han generado conceptos y herramientas que permiten medir el grado de impacto del ser humano sobre su entorno.

Por ejemplo, la huella ecológica es un término que nos permite identificar el impacto que tienen las actividades en el medio ambiente; si quisieras aplicarlo a las actividades económicas primarias, verías por ejemplo la cantidad de litros de agua que se requieren por m<sup>2</sup> de cultivos, o bien la cantidad o profundidad del suelo que se ha visto afectada por erosión, por mencionar algunos ejemplos.

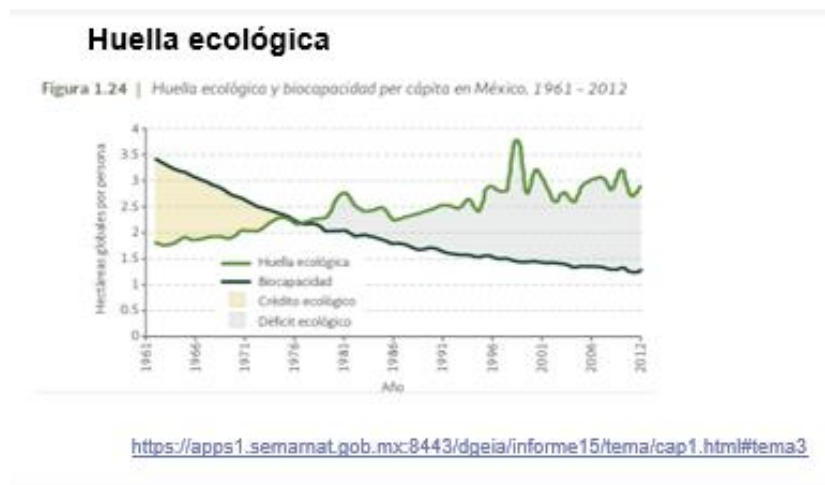
Así, la huella ecológica permite medir la intervención de las personas en particular, y de la sociedad global en general, sobre el ambiente, en este caso a través de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras.

Por otro lado, el término capacidad de carga o resiliencia ambiental, hace referencia a la capacidad del ambiente para regenerarse y reestablecerse de forma natural su equilibrio ecológico.

Cabe señalar que el uso de combustibles en las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras aumenta la contaminación por CO<sub>2</sub>, la deforestación excesiva repercute en la conservación y preservación natural de zonas naturales importantes para el medio ambiente.

Estos factores marcan la huella ecológica y la reducción de la capacidad de carga para el restablecimiento del equilibrio ambiental.

Con base en el estudio sobre la huella ecológica en México de SEMARNAT se observa un aumento de las actividades primarias que generan un déficit que rompe con el equilibrio natural de las zonas biogeográficas para la adsorción del CO<sub>2</sub>, por tal motivo, es importante realizar procesos producción más amigables con el medio ambiente, como los orgánicos y biodegradables, para no afectar el equilibrio natural en las zonas ecológicas, el aumento de esta huella ecológica en México, se muestra la siguiente tabla proporcionada por la SEMARNAT.



Sin duda es importante tomar conciencia de todo.

¿Sabías que...?

En la vida diaria las actividades primarias están presentes en diferentes formas al tener una remuneración por su venta en el comercio, o como medio para la subsistencia familiar, siendo algunos ejemplos: el cultivo de productos del campo, el cuidado de animales de corral para su consumo o venta, la extracción de madera para construir muebles, el capturar peces o producirlos con la acuicultura; son actividades que están presentes en la vida de las personas llegando a ser un medio importante para subsistir.

Claro siempre mirando el cuidado del medio ambiente para las futuras generaciones.

Ahora observa las preguntas e intenta responderlas de manera correcta.

- ¿Cuáles son las actividades primarias?

R= La respuesta es las actividades agrícolas, ganadería, pesca y uso forestal.

- ¿Cuántas regiones marítimas tiene México?

R= La respuesta es 4 regiones marítimas.

- ¿Qué es la huella ecológica?

R= La respuesta es la medición de la intervención humana en la naturaleza mediante sus diferentes actividades productivas.

- ¿A qué se refiere la capacidad de carga o resiliencia ambiental?

R= Es la capacidad del medio ambiente para regenerarse debido a la contaminación y otros elementos que lo deterioran.

- ¿Qué es la Zona Económica Exclusiva?

R= El área marítima en donde México tiene derechos para la circulación de embarcaciones para la pesca y acciones derivadas.

- ¿Qué estado encabeza las actividades económicas primarias?

R= Es el estado de Zacatecas

## **El reto de hoy**

El reto consiste en la observación e indagación de las actividades primarias que hay en tu localidad, podrás investigar, hacer entrevistas llevando a cabo un escrito de media cuartilla que lo realizarás en tu libreta de apuntes, este contendrá todas las actividades como son de agricultura, ganadería, pesca y uso forestal que se desarrollan en tu localidad marcando la importancia de estos procesos en tu vida.

Desarrolla este trabajo compártelo con tu familia y maestros.

Para cerrar la sesión, retoma la pregunta inicial, ¿Cómo se distribuyen las actividades económicas primarias en México? Con toda la información que tienes puedes dar una respuesta enriquecida, como puede ser, las zonas naturales más favorables para la producción forestal como el clima templado, un ejemplo es el estado de Zacatecas como principal en actividades económicas primarias de todo México, otro ejemplo es la región II golfo de California comprende los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora por tener una alta producción pesquera en México.

En el transcurso de la sesión se vieron las zonas producción primaria en México, las cuales dependen de las regiones naturales, las condiciones de clima, relieve, flora y fauna características de cada zona.

También viste las principales zonas pesqueras del país que están divididas por regiones, otro tema fue la Zona Económica Exclusiva mexicana siendo una zona de pesca y exploración petrolera donde México ejerce derechos de propiedad y producción.

También se habló sobre el impacto que tienen las actividades económicas primarias en el medio ambiente descrito por la huella ecológica a lo largo del tiempo, y la importancia que tienen en la vida de todos, estas actividades.

La siguiente página web te permitirá conocer más sobre las regiones de México.

<https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe15/tema/cap1.html>

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>